

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX. 2400736
BUENAVENTURA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA
05 de Noviembre de 2020

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 CONC. 446 C.G.P

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	CUADERNO	PDF
EJECUTIVO 76109310300220170004200	BANCO DAVIVIENDA S.A. y OTRO	JOSE DAVID VASQUEZ CASTILLO	3 DÍAS	1	Ver Documento
EJECUTIVO 76109310300220170005800	BANCOLOMBIA S.A.	MADELEINE SERNA	3 DÍAS	1	Ver Documento
EJECUTIVO 76109310300220140003800	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO CESAR BONILLA HURTADO	3 DÍAS	1	Ver Documento

Fijación en lista por un día

INICIA el 05 de Noviembre de 2020 a las 7.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 04:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 06 de Noviembre de 2020 a las 7:00 A.M.

VENCE el 10 de Noviembre de 2020 a las 04:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario

Jet.